



## De Ricardo Flores Magón a Julian Assange (I)

---

CARLOS FAZIO :: 03/11/2022

El grito de guerra del dirigente anarquista: ¡Tierra y libertad!, fue recogido por Emiliano Zapata, junto con la consigna tierra para el que la trabaja

De la muerte de Ricardo Flores Magón en la penitenciaría de Leavenworth, en Kansas, EEUU, el 21 de noviembre de 1922 –donde purgaba una pena de 22 años por el delito de anarquismo, pero formalmente sentenciado por la violación del Acta de Espionaje y el Acta de Enemigos–, al régimen de aislamiento que sufre hoy Julian Assange en la prisión de máxima seguridad de Belmarsh, en Londres, Inglaterra, en espera de ser extraditado a EEUU para ser sometido a acusaciones por conspiración y espionaje, han transcurrido 100 años.

Dicho lapso marca el intervalo desde el naciente imperio estadounidense de finales del siglo XIX y comienzos del XX, y su declive actual como hegemonía del sistema capitalista, con una constante: el uso faccioso de la justicia clasista estadounidense, con la consiguiente vulneración del estado de derecho y la libertad de expresión y de prensa.

A finales del siglo XIX, debilitado por las deudas de guerra y las disputas entre los liberales, el Estado demócrata-burgués mexicano dejó paso a otro oligárquico-dictatorial, dirigido por Porfirio Díaz, quien administró el país como reserva capitalista para sus amigos mexicanos y extranjeros. Su dictadura de 35 años (1876-1911) desarrolló las comunicaciones, la electrificación, los transportes, la industria y la agricultura a gran escala mediante concesiones a intereses comerciales extranjeros y nacionales, y el uso de mano de obra asalariada y forzada, aun tiendas de raya. Como auténtica guardia pretoriana del capital privado y del Estado, la policía rural de élite (los *rurales*) patrullaba el país, mientras un ejército fuerte aplastaba las huelgas.

Hacia finales del porfiriato fue surgiendo un importante proletariado industrial con creciente conciencia de clase, que protagonizó docenas de huelgas mineras, ferroviarias, textiles entre 1906 y 1908, que fueron estimuladas por el ilegal Partido Liberal Mexicano (PLM), organizado oficialmente en 1905 por los anarquistas Ricardo y Enrique Flores Magón y Antonio Díaz Soto y Gama, quienes radicalizaron el anticlericalismo en pro de la democracia y avanzaron sus demandas en una dirección clasista campesina y proletaria, al tiempo que crearon una organización político-militar con una ideología revolucionaria ant imperialista, que impulsó revueltas armadas en varios estados del país.

Aunque reprimidas con gran costo de vidas humanas, las huelgas y esas acciones armadas infructuosas desempeñaron un papel principal en las victorias militares que arrojaron a Díaz del poder en 1910-11. (La huelga en la mina de Cananea, Sonora, cerca de la frontera con EEUU, reprimida por *rangers* y 2 mil soldados mexicanos, dejó cerca de mil muertos, saldo similar a la matanza de las tropas federales durante la huelga textil de Río Blanco-Orizaba, Veracruz).

A través del periódico clandestino *Regeneración*, el PLM –también conocido como el partido

de los magonistas—, hizo circular su programa reformista en México y el sur de EEUU, una parte significativa del cual se incorporaría en la Constitución de 1917. El programa exigía la jornada laboral de ocho horas, el salario mínimo, acabar con el trabajo infantil y el fin del latifundismo. Su grito de guerra: ¡Tierra y libertad!, fue recogido por Emiliano Zapata, un pequeño agricultor que había sido despojado de sus tierras en Morelos. Junto con la consigna tierra para el que la trabaja, los magonistas abogaron por la protección de los derechos de los migrantes mexicanos en EEUU, el fin de la injerencia de Washington en los asuntos internos de México y un solo periodo presidencial.

En ese contexto debemos ubicar al dirigente revolucionario Ricardo Flores Magón, nacido en San Antonio Eloxochitlán, Oaxaca, en 1874, y emigrado joven a la Ciudad de México, donde cursó estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. No había cumplido 20 años cuando participó en una protesta estudiantil contra la tercera reelección de Díaz. Su osadía fue grande al denunciar que el dictador había perdido la memoria respecto de su famoso lema de no reelección y que, por su obsesión de perpetuarse, los trabajadores eran amenazados y los campesinos idiotizados con pulque y mezcal para ser arreados como ganado a las urnas. Esa audacia le costó su primer ingreso a las galeras de la cárcel de Belén.

A los 27 años, luego de incursionar en el periodismo en *El Demócrata* como corrector de pruebas, y de otro encarcelamiento, junto con su hermano Jesús y Antonio Horcasitas, Ricardo Flores Magón fundan *Regeneración* el 7 de agosto de 1900, publicación considerada proyecto precursor de la Revolución Mexicana, además de referencia para la clase obrera de la época en México, EEUU y Europa, y emblema del anarquismo y del socialismo mexicano de principios del siglo XX. *Regeneración* se publicó durante 18 años, la mayor parte desde el exilio en EEUU, con interrupciones forzadas por la censura, la persecución y la tiranía. Varias veces la policía destruyó sus imprentas, y sus editores fueron encarcelados.

El 5 de febrero de 1901 Ricardo Flores Magón participó en el primer Congreso Liberal en San Luis Potosí, vinculándose así a la organización política en ciernes de la que llegó a ser el dirigente indiscutible: el Partido Liberal Mexicano. En el Congreso expresó su mítica frase: La administración de Díaz es una madriguera de bandidos. De regreso a la Ciudad de México, la represión al movimiento liberal lo alcanzó el 21 de mayo y fue encarcelado junto con su hermano Jesús. El 7 de octubre, *Regeneración* publicó el que sería su último número en México.

Tras su salida de la cárcel, el 30 de abril de 1902, Flores Magón se incorporó a la redacción de *El Hijo del Ahuizote*, publicación satírica cargada de crítica política y con temática antirreleccionista, que través de la caricatura funcionó como arma de doble filo: informar y burlarse de la dictadura porfirista. El 5 de febrero de 1903, de las oficinas de *El Hijo del Ahuizote* se descolgó una manta con la leyenda La Constitución ha muerto. En la fotografía del momento aparece Ricardo Flores Magón. El 16 de abril, las oficinas de la publicación fueron intervenidas y sus redactores, entre ellos Ricardo Flores Magón, encarcelados.

*La Jornada*

<https://www.lahaine.org/mundo.php/de-ricardo-flores-magon-a>